

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 256 Viernes 24 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61402

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

28574 Extracto de la Resolución de 22 de octubre de 2025 de ICEX España Exportación e Inversiones E.P.E. por la que se amplía la cuantía de la convocatoria para la concesión de las subvenciones del "Programa ICEX DANA" de ICEX España Exportación e Inversiones E.P.E.

BDNS(Identif.):821903

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/821903)

Con fecha 19 de marzo de 2025, se aprobó la convocatoria para la concesión de subvenciones del "Programa ICEX-DANA" de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., (en adelante ICEX), destinadas a apoyar a empresas constituidas legalmente en España, afectadas por el fenómeno atmosférico de la DANA que afectó a amplias zonas de la Península y Baleares entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024. (BOE núm. 72, de 25 de marzo de 2025) (en adelante, la Convocatoria).

El apartado cuarto, punto 1 de la Convocatoria, establece que «el presupuesto máximo de la presente convocatoria es de 6.000.000 euros si bien dicha cuantía podrá aumentarse hasta 11.500.000 euros durante el desarrollo de la presente convocatoria dentro de los créditos disponibles». Una vez constatada la elevada demanda de solicitudes de alta calidad recibidas y el interés generado por el Programa se resuelve ampliar en virtud del apartado 4.1 de la Convocatoria el presupuesto máximo de la misma a 11.000.000 euros.

El resto de las condiciones previstas en la Convocatoria, permanecen inalteradas.

La presente resolución surtirá efectos desde el día siguiente al de la publicación de su extracto en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 22 de octubre de 2025.- La presidenta de ICEX España Exportaciones e Inversiones, E.P.E. P.D. (Resolución de 15 de octubre de 2025 «BOE» núm. 254, de 22 de octubre de 2025), La consejera delegada de ICEX España Exportaciones e Inversiones, E.P.E. Elisa Carbonell Martín.

ID: A250048941-1